sufri

delp

man alord

tam de al esti oyd ción 1

de pl

cripci

ro-F resta pin

alenci

bra

dos n

astad pre

n el

el di ie le

se

ilios

ijada

orime

entag

prese

or

mist

que

o.
púb
ad y

Franqueo concertado

# Boletin

DE LA PROVINCIA



# Oficial

DE BALEARES

Se publica los martes, jueves y sábados

Se suscribe en la Escuela-Tipográfica, calle Misericordia núm. 4 Los suscriptores tienen derecho además de los números ordina-rios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de

rebaja sobre el precio de venta.

Precios.—Por suscripción al mes 3 pesetas.—Por un número suelto 0'50.—Atrasado 0'75—Anuncios para suscriptores, palabra 0'03.

-Id. para los que no lo son 0'05.

NUM. 10.359

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, ordenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (R. O. de 6 Abril de 1839).

# mene SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE JUSTICIA

# DECRETO

Solicitada del Ministerio de Justicia en el 136. por el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de La Mallorca autorización para la venta de le ab una casa y corral con todas sus pertenenrio ja cias y dependencias, señalada con el número 5 de la plaza de San Agustín, de la villa de Son Servera (Mallorca), finca adquirida por compra efectuada a don José Servera y Vives, en virtud de escritura de 15 de junio de 1906, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor al folio 1784, inscripción número 2, fundamenncia tando su petición en el hecho de que la Iglesia efectuó dicha compra para desti-narla a casa rectoral del nuevo templo en construcción, con el cual linda; que paralizadas las obras de construcción hace ya algún tiempo por falta de medios rte deconómicos, el párroco dispone de otra habitación, por lo cual la que se adquirió alma es innecesaria, resultando además una l no carga gravosa para la parroquia; que el D. J que fué párroco de la iglesia de Son Ser-instructura particular la cantidad de 8.500 pesetas o del para pago de facturas correspondientes a nio i obras ejecutadas en el nuevo templo y cuya cantidad actualmente reclama; que con objeto de poder continuar las obras del referido templo, por lo menos hasta cura cubrir el techo para que no resulten infrece fructuosas las obras realizadas, dejando que la inclemencia del tiempo las haga por fin inservibles y al propio tiempo poental der proporcionar trabajo a los obreros
s, bi
que en aquella villa están en paro forRos
zoso por no haber sitio en que puedan
trabajar, se ve precisado el señor Obisiden po de la Diáccia a solicitar la corressider po de la Diócesis a solicitar la correspondiente autorización para llevar a cabo la venta de la finca descrita, cuyo valor aproximado es de unas 12.000 pemula valor aproximado es de unas 12.000 pe-Betas; y teniendo en cuenta que acce-diendo a lo solicitado no se conculca el esca piritu que informa el Decreto restrictivo, las compuesto que se ha de justificar en su tota-e las dad la inversión de la cantidad que se obtenga de la venta que se efectúe, en virtud de que con ella se ha de satisfacer un crédito de 8.500 pesetas por obras llevadas a cabo en un edificio que queda afecto a las disposiciones de aquel, quedando por tanto, libre de todo gravamen y el resto o sobrante se ha de aplicar necesariamente a la continuación de las obras más indispensables hasta, por lo menos, cubrir el techo para poner el templo en condiciones de poder conservar lo edificado, con lo cual se ha de acrecentar su valor y además se ha de poder proporcionar trabajo a obreros e industriales que merecen toda clase de atenciones por el hecho de estar

ejercitar su actividad, El Presidente de la República, a pro-puesta del Ministro de Justicia y de acuer-de con al Carrier de Ministros, decreta; do con el Consejo de Ministros, decreta:

en paro forzoso por falta de obras en que

Artículo único. Se autoriza al excelentísimo señor Arzobispo Obispo de Mallorca o a quien le represente, para que pueda efectuar la venta de la finca descrita, sita en Son Servera, señalada con el número 5 de la plaza de San Agustin,

con objeto de que se aplique el importe que de la venta se obtenga a liquidar un crédito de 8.500 pesetas y el resto invertirlo en la continuación de las obras del nuevo templo que en dicho pueblo se está levantando, quedando igualmente autorizados el Notario y Registrador para otorgar e inscribir el correspondiente documento público a que esta autorización dé lugar y debiendo ponerse en conocimiento del Ministerio de Justicia el precio líquido obtenido por la venta y remitir la justificación de haberse liquidado el crédito mencionado y en su día la de las obras llevadas a cabo en el nuevo templo, para que dichos datos se unan al expediente y quede así salvaguardado el espiritu del Decreto de 20 de agosto de 1931.

Dado en Madrid a diez y siete de abril de mil novecientos treinta y tres.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres. El Ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz y Liminiana (Gaceta 20 abril de 1933)

# MINISTERIO DE HACIENDA

# ORDEN

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de enero último, se dispuso que el reinte-gro de los contratos de suministro de gas y electricidad para el alumbrado público se regulase con arreglo a la escala establecida en el artículo 15 de la vigente ley del Timbre y que para la determinación de la base aplicable se estaría a lo dispuesto en el número 13 de su artículo 16.

Ninguna dificultad ofrece en la práctica la aplicación de los citados preceptos, cuando en los contratos de que se trata es conocido el precio o capital por que se celebran, el del presupuesto que haya servido de base al servicio o la cuantía de la fianza definitiva que tenga que constituir el contratista, pero sucede, con frecuencia, que en muchos de estos contratos, aun conociéndose el precio de la unidad contratada, por ignorarse «a priori» la cuantia total de los suministros, que se refieren a veces a plazos indeterminados, y por no estar garantizados por fianzas, se carece de la base necesaria para someterlos a tributación con arreglo a la escala del citado artículo 15 de la ley del Timbre. Algunas entidades que tienen celebra-

dos contratos de suministro en estas condiciones, han resuelto la dificultad aplicando a los mismos el reintegro de 15 pesetas establecido en el número 15 del artículo 16 de la Ley en relación con el artículo 20, sin tener en cuenta que el prime ro de dichos preceptos hace referencia exclusivamente al reintegro que corresponde a las fianzas y el segundo a diferentes actos, sin el carácter de contrato, que se refieren a objetos no valuables.

Esta solución pudiera admitirse, con carácter provisional, hasta que fuera conocida una base más equitativa que serviria para determinar el reintegro correspondiente a esta clase de documentos y para establecer ésta haciendo aplicación de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 29 de abril de 1929 para los contratos de servicios públicos de duración conocida, a aquellos en que el plazo de su vigencia sea indefinido,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha

acordado disponer:

1.º Que los contratos administrativos de suministro de gas y electricidad para el alumbrado público y otros fines del mismo carácter, en los casos en que se carezca de base para regular el timbre que les corresponda satisfacer, con arrglo a lo dispuesto en el número 13 del artículo 16 de la vigente ley del Timbre, se reintegrarán provisionalmente en la cuantía establecida en el número 15 del citado artí-

2.º Que en el primer trimestre de ca-da año y con sujeción a la cantidad que el contratista haya percibido en el año anterior, se rectificará el timbre corres-

pondiente a dichos contratos.

3.º Que con respecto a los contratos que se hallen vigentes al publicarse esta disposición, la rectificación se hará sobre la base de los precios o premios percibi-dos desde su otorgamiento hasta el 31 de diciembre de 1932, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la publicación de la presente Orden en la Gaceta de Ma-

4.º Que en los contratos que queden extinguidos antes del 31 de diciembre de cada año, se rectificará su reintegro sobre la base de las cantidades percibidas por el contratista hasta la terminación del

contrato, y

5.º Que es de aplicación a estos documentos lo establecido en el último párrafo del artículo 29 del Reglamento de 29

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 19 de abril de 1933.

P. D., VERGARA

Señor Director general del Timbre.

(Gaceta 22 abril de 1933)

# SECCION PROVINCIAL

Núm. 965 COMISION GESTORA de la Exema. Diputación Provincial de Baleares

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de la Exema. Di-putación provincial de Baleares en la sesión que celebró el dia 21 de marzo de 1933.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron cuentas por servicios

provinciales. Se aprobó un dictámen de la Intervención relativo al pago del haber asignado a los Médicos internos recientemente nombrados para desempeñar el servicio de guardia en el Hospital y Manico-

mio provinciales.

Se dió cuenta y quedó la Comisión en-terada de un oficio del Sr. Ingeniero Di-rector de Vías y Obras provinciales en el que manifiesta que para redactar, conforme se le ha ordenado, el presupuesto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de reparación del camino yecinal núm. 111 denominado «De Muro por los marjales al mar», pre-cisa la previa aprobación del «Plan de rir.

Conservación» de todos los caminos vecinales respectivo al corriente ejercicio.

Se dió cuenta del expediente instruido en depuración de sí se habia o no incurrido en negligencia por parte de determina-do personal del Manicomio provincial; acordándose de conformidad con el parecer del Sr. Juez instructor el sobreseimiento de dicho expediente por no aparecer indicios de responsabilidad para los encartados.

Visto el dictámen emitido por el Señor Médico Jefe radiólogo del Hospital provincial de esta ciudad se acordó adquirir, mediante Concurso, 110 miligramos de radio elemento, aprobar las condiciones que en el mismo han de regir y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia el anuncio prevenido en el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Se acordó autorizar la adquisición de medicamentos para la farmacia del Hos-

pital provincial.

Se acordó formalizar el ingreso en la Caja provincial de la cantidad de 467'50 pesetas producto de estancias de enfermos distinguidos recaudadas en el Hospital durante el mes de enero último.

Se acordó formalizar también el ingre-so en la Caja provincial de la cantidad de 1.171'75 ptas. producto de estancias re-caudadas en el Manicomio provincial du-rante el mes de febrero último.

Se acordó admitir a tres indigentes en la Casa d'Educació i Assistencia Social y a dos niños de corta edad en la Casa provincial de la Infancia.

Se acordó adjudicar a las Casas Herederos de Vicente Juan Ribas, Almacenes San Miguel y Almacenes San Nicolás, el Concurso para el suministro de ropas para la Casa d'Educació i Assistencia So-

Se acordó señalar los precios que han de regir para la liquidación de los suministros hechos durante el mes de febrero por los Ayuntamientos de esta provincia las tropas del Ejército y Guardia ci-

Visto un oficio del Sr. Ingeniero-Director de Vias y Obras provinciales propo-niendo la adquisición de piezas de recambio para las maquinas Apisonadoras, se acordó manifestarle que la Comisión antes de resolver en definitiva considera indispensable conocer el importe del material de que se trata.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Arquitecto de provincia se acordó efectuar pequeñas reparaciones en el Hospital provincial de esta ciudad.

Visto un oficio del Sr. Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Mancor del Valle interesando el envio de moreras para adorno del camino vecinal que desde aquella villa conduce a Inca, se acordó manifestarle que habiendo va pasado la época propicia para el trasplante de dichos árboles, se tendrá en cuenta esta petición para ser atendida cuando en el año próximo llegue el momento

Se dió cuenta y quedó la Comisión en-terada de un oficio del Administrador del Hospital provincial de Ibiza, participando haberse recibido de la Casa Industrias Sanitarias de Barcelona, las doce camas de hierro con sus correspondientes mesitas de noche que estaba acordado adqui-

Se acordó nombrar Mayordomo del Palacio provincial a D. Antonio Munar Serra, Ugier del mismo; suprimir la plaza que el Sr. Munar deja vacante y crear una de Portero de la Secretaría de la Diputación nombrando para desempeñarla a D. Juan Aguiló Aguiló.

A propuesta del Sr. Juliá se acordó adquirir dos esculturas de cerámica artística del notable artista valenciano D. Antonio Peyró de las que figuran en las Galerías Costa y que su importe de 300 pesetas sea satisfecho con cargo al crédito consignado para mobiliario del Palacio

provincial.

A propuesta del mismo Sr. Juliá se acordó encargar al Sr. Director del Hospital que en evitación de abusos y faltas de disciplina entre los hospitalizados se fijen en las Salas del Establecimiento unos cartelones recomendando tanto a los enfermos como a las personas que les visiten, guarden el orden y compostura que el decoro de la Casa y la comodidad de los hospitalizados exigen y demandan, con la expresa advertencia de que en beneficio de los propios enfermos se llegará incluso a la expulsión de aquellos que reiteradamente falten a estas recomendaciones.

A propuesta del Sr. Darder se acordó encargar al Sr. Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales la colocación de paredones en algunos sitios peligrosos del camino vecinal núm. 438 denominado «De Puigpuñent a la Carretera de Palma

Por último acordó la Comisión reunirse en sesión ordinaria el día 28 del co-

rriente a las doce horas.

Lo que se publica en el Boletin Ofi-CIAL de la provincia para general conoci-

Palma 28 de marzo de 1933.—El Presidente, F. Juliá Perelló.—El Secretario, Miguel Font.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de la Exema. Diputación provincial de Baleares en la sesión que celebró el día 28 de marzo de 1933.

Se aprobó el acta de la sesión ante-

Se aprobaron cuentas por servicios

provinciales.

Se dió cuenta de un oficio del Ilmo. senor Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio de la República agradeciendo a esta Comisión su acuerdo de contribuir al pago de la mitad del alquiler de los locales del Palacio de La Almudaina que han de destinarse a Archivo General; acordando la Comisión quedar enterada y trasladar este oficio al Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad a los correspondientes efectos.

De conformidad con lo interesado por el Exemo. Sr. Comandante militar de estas Islas, se acordó encargar al Sr. Arquitecto de provincia disponga el blanqueo de los locales que constituyen el cuerpo de Guardia de la Cárcel de esta

ciudad.

Se dió cuenta y quedó la Comisión enterada de un oficio de la Maestra Nacional Señorita Josefina Estades manifestando que inaugurado oficialmente el XVIII Curso Internacional Montessori asiste con regularidad a todas las clases como Delegado Oficial de esta Diputación.

Se acordó remitir a la Alcaldía de Formentera el proyecto de urbanización del caserío «La Sabina» formado por el Arquitecto de provincia a petición del Ayuntamiento de aquella isla.

Se acordó autorizar el prohijamiento de una acogida en la Casa provincial de

la Infancia. Entró el Sr. Crespi.

Se acordó admitir a dos indigentes en la Casa d'Educació i Assisténcia Social.

Se acordó pasar a informe del Señor Se acordó pasar a informe del Señor Ingeniero-Director de Vias y Obras provinciales el proyecto presentado por «La Eléctrica Mahonesa S. A.» para la instalación de una línea de energía eléctrica entre Alayor y Mercadal.

Entrò el Sr. Darder.
Se dió cuenta de un oficio del Señor Inspector provincial de Sanidad manifestando que con el fin de estudiar la posibilidad de habilitar para Hospital de tuber-

lidad de habilitar para Hospital de tuber-culosos un edificio que en Mahón existe destinado a Hospital de infecciosos, el cual desde hace mas de diez años no ha funcionado, sería convenire que esta Corporación se ocupara de la manera de contribuir al sostenimiento de dicha Institución para recabar, además, la subvención del Estado.

Después de cuya lectura el Sr. Tuduri razonó la conveniencia de que la Diputación acogiendo con cariño la acertada iniciativa del Inspector provincial de Sani-

dad, contribuya a su realización con el máximo apoyo económico que sus disponibilidades permitan.

El Sr. Darder abundó en las mismas razones aducidas por el Sr. Tuduri, exponiendo además algunos detalles de caracter técnico.

Acordándose por unanimidad acoger con gran complacencia la propuesta del mencionado Sr. Inspector provincial de Sanidad, y manifestar a éste que tan pronto se haya formado el proyecto de las obras que al efecto indicado habrán de realizarse y su correspondiente presupuesto, se sirva notificarlo a esta Diputación a fin de que al formar su presupues. to para el año próximo, pueda señalar y consignar en él el crédito con que contribuirá al fin que se interesa.

Se acordó pasar a informe del Ilmo. senor Ingeniero Jefe de Obras Públicas el Plan de conservación y reparación de los caminos vecinales subvencionados por el Estado, correspondiente al presente ejer-

cicio económico.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Arquitecto de provincia se acordó la colocación de rejilla en las ventanas de una dependencia del Hospital lindante con el Instituto Provincial de Higiene.

Se dió cuenta, nuevamente, del proyecto formado por el Sr. Arquitecto auxiliar de las obras de reforma de la casa

de campo del Puig dels Bous.

El Sr. Darder insistió en la urgente necesidad de que se apruebe este proyecto v se realicen las obras que comprende a fin de que a la mayor brevedad posible pueda ser trasladada a dicha Casa de campo, con carácter permanente, toda la población asilada actualmente acogida en el edificio de la calle de los Olmos, de tan defectuosas condiciones higiénicas.

El Presidente Sr. Juliá manifestó que, desde luego, la conveniencia de dicho traslado es evidente, pero que entiende que antes de resolver en definitiva acerca de este asunto hay que solucionar una cuestión previa de grandísima importancia, cual es la del abastecimiento de agua potable, puesto que si bien los actuales depósitos son suficientes para atender a las necesidades de la Casa durante la temporada de verano que en ella pasan los asilados, es evidente que no lo son para una permanencia constante de éstos.

sin resolver esta cuestión primordial dijo nada debe acordarse acerca de las obras de que se trata.

El Sr. Crespí coincidió con el parecer del Sr. Juliá extendiéndose en algunos

detalles acerca del modo y forma como tal vez podría ser resuelto el problema de dotar de agua en la cantidad suficiente a la Casa de Campo del Puig dels Bous. Cambiadas amplias impresiones sobre

el particular se acordó encargar al señor Arquitecto auxiliar estudie este asunto y proponga luego lo que considere pertinente.

Se dió cuenta de una instancia de la Junta de la Sección de Inspectores de Farmacéuticos municipales de esta provincia ofreciéndose para cooperar en los trabajos encomendados al Servicio Me-tereológico provincial haciéndose cargo de los aparatos que se crea procedente; y en su vista se acordó aceptar con la máxima gratitud tan cultural y patriótico ofrecimiento que al par de la evidente utilidad que reportara honra y enaltece a la digna clase de Inspectores Farmacéuticos municipales. Al propio tiempo resolvió la Comisión notificar este acuerdo al Sr. Encargado del referido Servicio Metereológico provincial a los correspondientes efectos.

ordó conceder al Ayuntamiento de Llubí la autorización que solicita para utilizar una de las máquinas apisonadoras del Servicio de Vías y Obras provin-

Se acordó desestimar una instancia de una vecina de esta ciudad solicitando un socorro de lactancia en favor de un hijo suyo de corta edad.

Se acordó autorizar a un menor de edad procedente de la Inclusa de Ibiza para que pueda fijar su residencia en Alemania.

Se acordó que con cargo al crédito al efecto consignado en el presupuesto vigente se libre al Mayordomo de la Corporación en concepto de adelanto y a justificar, la cantidad de 200 pesetas para gas-

tos de franqueo. El Sr. Darder interesó que por el Sr. Arquitecto de provincia a la mayor posible brevedad se presente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para contratar las obras de construcción de las nuevas Salas de operaciones del Hospital provincial de esta ciudad.

Acordándose oficiar en este sentido al mencionado Sr. Arquitecto.

A propuesta del Presidente Sr. Julia se acordó se abra en la Casa provincial de la Infancia una Consulta diaria de Puericultura a cargo de los Médicos del Establecimiento, organizada en la forma que dichos facultativos consideren haya

de rendir mayores beneficios.

Puesta sobre el tapete por el Sr. Presidente la cuestión relativa al Consulado de Mar y después de ámplia deliberación sobre el particular se acordó, a propuesta del Señor Crespi dirigir al Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública una razonada exposición, en la que después de poner de relieve la importantísima misión cultural que desde su creación viene realizando el Museo Pedagógico provincial, y sobretodo la que una vez instalado en dicho Consulado de Mar-conforme a la cesión que de ese edificio se hizo a la Diputación,—podrá, formando Maestros perfectamente capacitados, desarrollar como complemento de la labor de creación de Escuelas realizada en esta provincia, se solicite de dicho Sr. Ministro que amparando los derechos que incuestionablemente a esta Corporación asisten y en defensa de los supremos intereses de perfeccionamiento cultural a que se aspira, se sirva prestarle su eficaz y valioso apoyo para que le sea mantenida la cesión que del repetido Consulado de Mar le fué hecha en 1902.

Al propio tiempo resolvió la Comisión poner estos antecedentes en conocimiento del Ministerio de Hacienda a los correspondientes efectos y de los Señores Representantes en Cortes, por esta provincia interesando robustezcan con su ayuda cooperación los justos deseos de esta Diputación.

A propuesta del Señor Fernández se acordó que el haber extraordinario de diez pesetas mensuales que percibía una vecina de San Miguel de Son Carrió-hoy difunta-por tener a su cuidado un expósito paralítico, sea satisfecha a un familiar de la extinta que se ha hecho cargo de dicho expósito.

A propuesta del mismo Sr. Fernández se acordó levantar la suspensión decretada en 31 de diciembre último respecto al abono de las cuentas de gastos de conservación de los caminos vecinales números 517 denominado «De San Lorenzo de Descardazar por la Aldea de San Miguel a Son Carrió a l'illot» y número 242 denominado «Del Camino vecinal número 101 al 517 de la clasificación por el poblado de Son Negre.»

El Sr. Darder insistió en la necesidad de resolver la cuestión relacionada con la adecuada instalación en el Manicomio provincial de los enfermos agudos, máxime teniendo en cuenta que según manifestaciones que le ha hecho uno de los Facultativos de aquel Establecimiento en el anteproyecto para la ampliación e instalación de todos los servicios del mismo no se han tenido en cuenta los medios que modernamente se utilizan para el tratamiento de dicha clase de enfermos; en vista de cuyas manifestaciones se acordó que los Médicos del mencionado Manicomio asesoren al Sr. Arquitecto auxiliar respecto al modo de subsanar la omisión de que se trata.

También indicó el Señor Darder que igualmente debía resolverse lo relativo a la debida instalación de los enfermos llamados «sucios». Contestándole el Señor Presidente que se ocupaba del asunto, habiendo cambiado impresiones acerca del particular con el Director del Establecimiento.

El mismo Sr. Darder expuso que, a su juicio, el Recaudador de cédulas personales de Calvia cometia irregularidades al expedir cédulas firmadas por otra persona, como la que ponía de manifiesto para que la Comisión pudiera comprobar la exactitud del hecho, y añadió que entendia que esta irregularidad debía ser

sancionada separándole del cargo.

El Presidente Señor Juliá le contestó manifestándole que había hecho sobre este asunto las oportunas investigaciones de las cuales resulta que la persona que firma las cédulas personales de Calviá lo hace en virtud de poder notarial otorga-do en debida forma por el Recaudador y como esto es perfectamente legal y no constituye la irregularidad que el Señor Darder supone, entendía que en manera alguna puede imponérsele la sanción pro-

El Señor Darder insiste en que hay cédulas como la presentada en que se ha firmado sin que en ella conste que lo

hace por poder.

Y habiendo todos los Señores presentes, a excepción del Sr. Darder, expresado su conformidad con lo expuesto por el Sr. Presidente, en consecuencia quedó acordado que no procede imponer correc-

tivo alguno al mencionado Recaudad de cédulas personales de Calviá toda p que en la expendición de estos docume tos ha procedido legalmente.

Por último acordó la Comisión reun se en sesión ordinaria el dia 4 de abri las doce horas.

Lo que se publica en el BOLETIN (h CIAL de la provincia para general con

Palma 4 de abril de 1933.—El Palma sidente, F. Juliá Perelló.—El Secretar Miguel Font.

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO ELECTORAL DE BALEARE Sección de Mallorca

Relaciones certificadas de los Presid tes y Suplentes designados por respectivas Juntas municipales cumplimiento de lo dispuesto en artículo 36 de la ley electoral vige para cada una de las Mesas electo les que hayan de constituirse en ca término municipal correspondiente esta Sección, según el Censo elector vigente, en las elecciones que pued ccurrir durante el bienio de 1933-19

# Términos municipales

BUÑOLA

litr

pre

Distrito 1.º Sección única. Presidente D. Juan Mulet Palmer. Suplente D. Eusebio Soler Canudas.

Distrito 2.º Sección 1.ª

Presidente D. Francisco Colom Creus. Suplente D. José Palou Rosselló.

Distrito 2.º Sección 2.ª

Presidente D. Arnaldo Amengual Colo Suplente D. Guillermo Verdera Neg

SANTAÑY

Distrito 1.º Sección 1.ª

Presidente D. Lorenzo Bonet Clar. Suplente D. Miguel Vila Vicens. Sección 2.ª Presidente D. Miguel Adrover Obrado

Suplente D. Sebastián Tomás Ferrand

Sección 3.ª Presidente D. Bernardo Bonet Vidal.

Suplente D. Cristóbal Vila Barceló.

Sección 4.ª
Presidente D. Cosme Clar Vicens.
Suplente D. Miguel Vila Salom.

Distrito 2.º Sección 1.ª

Presidente D. Miguel Barceló Crespí. Suplente D. Sebastián Rigo Vidal.

Sección 2.ª

Presidente D. Baltasar Nicolau Bonet. Suplente D. Guillermo Clar Vila.

Sección 3.ª Presidente D. Miguel Ballester Obrah Suplente D. Damián Vidal Escalas.

Sección 4.ª

Presidente D. Andrés Adrover Rigo. Suplente D. Juan Vadell Soler.

INCA

Distrito 1.º Sección 1.ª Presidente D. José Rotger Vidal Suplente D. Juan Gari Cantallops

Sección 2.ª Presidente D. Pedro Balle Garau Suplente D. Canuto Bologui Alvares

Sección 3.ª Presidente D. Jaime Vicens Llompart Suplente D. Miguel Pujadas Martorell

Sección 4.ª
Presidente D. Andrés Beltrán Alzina

Suplente D. Cayetano Aguiló Pomar Sección 5.8

Presidente D. Antonio Beltrán Ramón Suplente D. Pedro Perelló Rosselló

Sección 6.ª Presidente D. José Albaladejo Albalade Suplente D. Bartolomé Fluxá Mut

Distrito 2.º Sección 1.ª Presidente D. Bartolomé Ramis Tortell

Suplente D. Jaime Ferrer Gari

Sección 2.ª Presidente D. Francisco Salas Janer Suplente D. Gabriel Homar Llabrés

Sección 3.ª Presidente D. Gabriel Oliver Llompa

Suplente D. Francisco Valls Forten Distrito 3.º Sección 1.ª

Presidente D. Jorge Llobera Ramis Suplente D. Pedro Colí Jaume

Sección 2.ª Presidente D. Antonio Fiol Munar Suplente D. Rafael Florit Bergas

### Núm. 1090 DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

### Anuncios

El dia 17 del próximo mes de mayo a las diez de la mañana tendrá lugar la venta en pública y tercera subasta de un motor y varios pertrechos correspondientes al falucho "Juanito" del expediente de contrabando de tabaco núm. 6 de 1930 por el justiprecio de 831'60 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el local de la Delegación de Hacienda y se verificará en un solo lote, no adjudicándose la misma si la postura no cubre la tasación. Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador.

Los aprehensores podrán reservarse los efectos por el precio de la mayor pos-

Dichos efectos se hallan depositados a disposición de quien desee examinarlos en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provin-

es

n cal

Palma 26 de abril de 1933.-El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

El dia 17 del próximo mes de mayo se ha de celebrar en esta Delegación en pública y tercera subasta la venta de 231 litros de aguardientes compuestes y licores correspondiente al expediente de defraudación núm. 7 de 1932 bajo el justiprecia de 181'60 pesetas. La subasta se verificará a las diez y

media de la mañana en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubre la tasación.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador.

Los aprehensores podrán reservarse los efectos por el precio de la mayor pos-

Dichos licores se hallan de deposita-dos a la disposición de quien desee examinarlos en la Comandancia de Carabineros, Calle de Montenegro.

Palma 26 de abril de 1933.-El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

\* \* El dia 18 del próximo mes de mayo a las diez y media de la mañana se ha de celebrar en esta Delegación la venta en pública y segunda subasta de una bicicleta correspondiente al expediente número 98 de 1932 por el justiprecio de 72'25

La subasta no se cubrirá si la postura

no cubre la tasación.

Los gastos de la misma y remate serán de cuenta del comprador.

Los aprehensores podrán reservarse la bicicleta por el precio de la mayor

La mencionada bicicleta se halla de-Positada para quien quiera examinarla en la Comandancia de Carabineros de esta Ciudad.

Palma 16 de abril de 1933.—El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

El dia 18 del próximo mes de mayo a las diez de la mañana se ha de celebrar en esta Delegación la venta en pública y segunda subasta de 4 neumáticos correspondiente al expediente núm. 13 de 1932 por el justiprecio de 326'40 pesetas.

La subasta se celebrará en un solo lote y no adjudicará si la postura no cubre la

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador.

Los aprehensores podrán reservarse los efectos por el precio de la mayor pos-

Los referidos neumáticos se hallan de-

Positados en los almacenes de la Aduana de esta ciudad. Palma 26 de abril de 1933.—El Dele-gado de Hacienda, Herminio Aroca.

ión ló

lade

## \* \* Núm. 1091

Seción provincial de administración local

CIRCULAR.-Para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia he acordado publicar el oficio-resolución de la Dirección Gneral de Rentas Públicas, recibido en esta Delegación el dia 21 de los corrientes, por el que se contesta a una consulta formulada por la Alcaldía de Pollensa, que tiene interés general.

El expresado oficio-resolución, copia-do a la letra, dice así: «Ilmo. Señor:— Trasladada a la Presidencia del Consejo de Ministros la consulta formulada por V. S. en 27 de octubre de 1932 originada, a su vez por la consulta apprió el Alcalde a su vez, por la que le envió el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pollen-sa, en la que solicita se le aclare el alcan-ce del Constitución y se ce del artículo 26 de la Constitución y se

determine acerca de la posibilidad o no de subvencionar por los Ayuntamientos en sus presupuestos a Comunidades religiosas, en atención a los servicios que prestan a los enfermos pobres y custodia de párvulos; dicha Presidencia, en Orden comunicada de 7 de enero de 1933, manifestó que, teniendo en cuenta los diversos aspectos benéficos del asunto, había acordado que pasase al Ministerio de la Gobernación, para su resolución, interín se dicte la Ley orgánica correspondiente. Ahora bien, el Ministerio de la Gobernación, según consta en este Centro, ha resuelto que estando claro y terminante el artículo 26 de la Constitución fundamental del Estado, a que se refiere la consulta, ni el Ayuntamiento de Pollensa, ni otro alguno pueden incluir en sus presupuestos consignación a los fines indicados, no siendo por consiguiente válido ningún acuerdo adoptado a tal fin, por estar en contradicción con el mandato expreso de la Constitución.--Lo que comunico a V. S. para los efectos consiguientes.—Madrid 18 de abril de 1933.— El Director General, José de Lara.—Rubricado. - Señor Delegado de Hacienda en Baleares.»

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, a los efectos

Palma, 26 de abril de 1933.—El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

# Núm. 1104

D. Tomás Gómez Hernaiz, Jefe de Administración de primera Clase de la Hacienda Pública, Tesorero de Hacienda de esta Provincia.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de las cuotas de la Contribución Rústica, Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al segundo trimestre del año actual, tendrá lugar en la Capital y pueblos de esta Provincia que a continuación se detallan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del vigente Estatuto de Recaudación.

## ZONA DE PALMA

Algaida del 11 al 14 de mayo inclusive. Andraitx del 1 al 8 de idem. Buñola del 6 al 8 de idem.
Bañalbufar dias 4 y 5 de idem.
Calviá del 11 al 13 de idem.
Esporlas del 7 al 9 de idem. Estallenchs dias 14 y 15 de idem. Fornalutx dias 20 y 21 de idem. Lluchmayor del 17 al 24 de idem. Marratxi del 2 al 5 de idem. Puigpuñent dias 16 y 17 de idem. Santa Eugenia dias 9 y 10 de idem. Santa Maria del 6 al 8 de idem. Sóller del 22 al 29 de idem. Deyá dias 4 y 5 de idem. Valldemosa dias 2 y 3 de idem.

# ZONA DE INCA

Alaró del 7 al 10 de mayo inclusive. Alcudia del 10 al 12 de idem. Binisalem del 15 al 18 de idem. Búger dias 2 y 3 de idem. Campanet del 4 al 6 de idem. Costitx dias 1 y 2 de idem. Consell dias 11 y 12 de idem. Lloseta dias 13 y 14 de idem. Llubí del 6 al 9 de idem. Maria del 2 al 5 de idem. Mancor del Valle del 6 al 8 de idem. Muro del 2 al 5 de idem. Pollensa del 2 al 9 de idem. La Puebla del 10 al 14 de idem. Sancellas del 3 al 6 de idem. Santa Margarita del 6 al 9 de idem. Selva del 15 al 18 de idem. Sineu del 2 al 5 de idem. Lloret de V. Alegre del 9 al 11 de idem. Escorca día 21 de idem.

# ZONA DE MANACOR

Artá del 2 al 6 de mayo inclusive. Campos del 3 al 9 de idem. Campos del 3 al 3 de idem.
Capdepera del 10 al 13 de idem.
Felanitx del 5 al 13 de idem.
Montuiri del 15 al 18 de idem. Petra del 2 al 6 de idem. Porreras del 5 al 12 de idem. San Juan del 15 al 17 de idem. Santañy del 8 al 13 de idem. San Lorenzo del 23 al 27 de idem. Son Servera del 9 al 11 de idem. Villafranca dias 4 y 5 de idem. Salinas día 17 de idem.

# ZONA DE MENORCA

Alayor del 10 al 14 de mayo inclusive. Ciudadela del 19 al 24 de idem. Ferrerias dias 7 y 8 de idem. Mercadal del 6 al 9 de idem. San Luis del 4 al 6 de idem. Villacarlos del 12 al 14 de idem,

### ZONA DE IBIZA

Formentera del 13 al 15 mayo inclusive San Antonio del 3 al 5 de idem. San José del 8 al 10 de idem. San Juan del 17 al 19 de idem. Santa Eulalia del 22 al 24 de idem.

En las Capitalidades de Zona de Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, estará abierta la cobranza en período voluntario desde el día primero de mayo hasta el día 10 de junio inclusive.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos, podrán satisfacer sus recibos independientemente de los dias señalados anteriormente en las capitalidades de las Zonas expresados durante los dias del 1.º al 10 del tercer mes del trimestre. Los contribuyentes que dejasen transcurrir el dia 10 del tercer mes del trimestre sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en las capitalidades de las Zonas del día 21 al último de dicho tercer mes solo tendrán que satisfacer el recargo del 10 por 100.

Palma 27 abril de 1933.—El Tesorero de Hacienda, Tomás Gómez.

### \*\* Núm. 1078

# JURADO MIXTO DEL TRABAJO Grupo 13.-Artes Gráficas y Prensa.

Sección.—Artes Gráficas

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer, acordó que todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este organismo remitan al mismo, antes del 31 de mayo próximo, una relación del personal obrero que tengan ocupado, con expresión de la clasificación asignada a cada trabaja-

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, y para general cono-

cimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca 22 de abril de 1933. -El Secretario interino, R. Ramis Togores.-V.º B.º- El Presidente, Gregorio

# Núm. 1079

JURADO MIXTO DE TRABAJO de Transportes Maritimos, (Sección de Carga y Descarga).

Acuerdos adoptados por el Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga y Descarga) de Baleares en su sesión del día 20 de abril de 1933.

Aprobación acta anterior.

Dar de alta en la lista del muelle

a tres obreros.

3.º Entendiéndose y acordándose por unanimidad, que el plazo de un año cita-do en el art. 1.º de las Bases de Trabajo aprobadas por este Jurado Mixto en 27 de mayo del año anterior y resolución Ministerial de fecha 5 de abril del corriente año, se refiere a los obreros que en 27 de mayo de 1932 llevaran un año en el ejercicio de la profesión.

Palma de Mallorca a 21 de abril de 1933.—El Presidente, Fernando Pou.

### \* \* Núm. 1080 JURADO MIXTO DEL TRABAJO de Tracción Mecánica

Acuerdos adoptados por el Jurado Mixto de Tracción Mecánica en su sesión del

dia 21 de abril de 1933.

 Aprobaciún acta sesión anterior.
 Proponer al Señor Delegado Provincial del Trabajo imponga una multa de 25 pesetas a varios señores denunciados por haber infringido el acuerdo refe-

rente a las vacaciones del personal.

3.º Que el próximo dia 1.º de mayo sea de paro completo para todos los servicios de Tracción Mecánica.

El Propio

Palma 24 de abril de 1933.—El Presidente, Fernando Pou. \*\*

# CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BALEARES

Señores Presidentes de los Consejos Locales de 1.ª enseñanza de Baleares

# Circular

Vista la Circular de la Dirección General de Primera enseñanza de 25 de noviembre del próximo pasado año (Gaceta

del 26 del mismo). Este Consejo Provincial, en sesión celebrada el dia primero del corriente, acordó que por todos los Consejos locales de Primera enseñanza de la Provincia se proceda a la elección de los vocales pa-dre y madre de familia, que han de formar parte de esos Consejos, con arreglo a lo que para este caso se dispone en el 1

artículo 3.º de la anteriormente citada Circular y teniendo en cuenta las siguientes normas:

En cada escuela de niñas, se reunirán las madres de las que a ella asisten y designarán, mediante votación, una repre-

En cada escuela de niños se seguirá el mismo procedimiento, reuniéndose solamente los padres.

En las escuelas de párvulos, se reunirán las madres de todos los que asistan a ellas y se designará una representante. Cuando la escuela de párvulos funcione como sección de una escuela graduada de niños, serán entonces los padres los que se reunirán, designándose en este caso un representante.

La designación de representantes por cada escuela, se hará el domingo 7 del

próximo mes de mayo. En las escuelas graduadas, la sesión

será convocada y presidida por el Director de la misma. Los representantes de todas las escue-

las de cada localidad, designarán a su vez, por votación, el padre y la madre como vocales del Consejo Local. La elección ha de recaer, forzosamen-

te, en uno de los representantes de las escuelas. Esta elección, presidida por el Maestro o Maestra mas antiguo de la lolidad, deberá celebrarse el domingo, dia 14 del próximo mes de mayo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los Consejos Locales, para su traslado a los Senores Maestros nacionales de las respectivas localidades.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de abril de 1933.—El Secretario, Fernando Leal.—V.º B.º—El Presidente, José Fernández.

### 非治 Núm. 1087

Don Feliciano Fuster Nicolau, Presidente de la Comisión Gestora del Ayunta-

miento de Santa Margarita. Hago saber: Que terminada la rectificación del padrón de habitantes comprendidos en este término municipal, con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento sobre población y términos municipales, queda de manifiesto al publico en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince dias durante los cuales y en las horas ordinarias de oficina, podrá ser examinado a los efectos de reclamación, advirtiéndose que transcurrido que sea dicho plazo, no será admitida ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento

del vecindario.

Santa Margarta a veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y tres.—El Presidente, Feliciano Fuster.—El Secretario, Guillermo Santandreu.

### \* \* Núm. 1088

AYUNT.º DE CAMPOS DEL PUERTO

Rendidas las cuentas municipales del presupuesto, la del Patrimonio municipal y la de Depositaria de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio último de 1932, estarán expuestas al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, con sus justificantes, durante el plazo de quince dias contados desde el siguiente al en que aparezcan insertadas en el B. O. de la provincia, durante cuyo plazo y ocho días más podrán los habitante de este término presentar reclamaciones o reparos contra los mismos.

Campos del Puerto a 25 de abril de 1933.—El Alcalde, Cosme Prohens.

Formados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de este término, la relación general del recuento de ganadería y las alteraciones por altas y bajas en el Registro Fiscal de Edificios y solares que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria y el de los edificios y solares para el próximo ejercicio de 1934, estarán expuestos al público, a efectos de reclama-ción, desde el 1.º al 15 de mayo próximo, ambos inclusives; transcurrido dicho pla-zo no se admitirá protesta ni reclamación

Campos del Puerto a 25 de abril de 1933.—El Alcalde, Cosme Prohens.

### \*\* Núm. 1101

# AYUNTAMIENTO DE ESPORLAS

Bases para el concurso para la provisión de la plaza de Farmacéutico titular de esta villa y correspondiente al Partido de la agrupación forzosa de Esporlas, Bañalbufar y Estellenchs, cuya plaza es de 2.ª categoría, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas más 200 pesetas en concepto del 10 por 100 de residencia.

antecedentes penales.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas dentro del plazo de 30 dias a contar desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, acompañadas de los

siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento. b) Título profesional, certificación notarial o académica del mismo, o recibo de haber efec-tuado el depósito de los derechos correspondientes a su expedición. c) Certificación facultativa de aptitud física para el desempeño del cargo. d) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes. e) Declaración, bajo palabra de honor, de no haber sido expulsado el aspirante de ningún Cuerpo u organismo del Estado, Provincia o Municipio por expediente gubernativo, ni encontrarse sometido a él en el momento de la presentación de la instancia. f) Todos los que estime adecuados el aspirante para acreditar los méritos y servicios que desee

3.ª El Ayuntamiento que ha de juz-

gar el concurso será el de Esporlas.

4.ª Para optar al concurso los s Para optar al concurso los solicitantes deberán pertenecer al Cuerpo de Farmacéuticos titulares, de conformidad con lo prevenido en el Capítulo VI del Reglamento de 16 de agosto de 1930.

5. El que sea nombrado para ocupar dicha plaza, quedará sujeto a cuanto dispona el Reglamento de los Empleados técnicos de este Ayuntemiento de 10 de Agosto de 1925, sin los derechos determinados en el art. XIII.

6.ª Se considerarán méritos prefe-

rentes:

1.ª Poseer el certificado que determina la Orden de 26 de noviembre 1931. 2.ª Los servicios prestados a la Sani-

7.ª Dentro del orden de méritos que en este Concurso se fijan, el Ayuntamiento hará el nombramiento teniendo en cuenta de un modo preferente las condiciones de inteligencia, pericia y moralidad que en los concursantes concurran, apreciadas por el juicio directo que los señores Concejales hayan formado asi, de la documentación aportada por los solicitantes como de los antecedentes que de ellos se hayan procurado.

8.ª El número de las familias que en la actualidad tiene asignada el Ayuntamiento de Esporlas para el servicio benéfico-sanitario-farmacéutico, es el de vein-

ticinco.

NOTA: La Gaceta de Madrid, núm. 113 correspondiente al dia veintitres de los corrientes, lleva inserta la convocatoria a que se refiere el presente concurso.

Esporlas a 26 de abril de 1933.—El Alcalde, Tomás Seguí.—P. A. del A. P.—El Secretario, Francisco Bauzá.

# Núm. 2356

Don José M.ª Olmedo Almeida, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad.

En los autos de jurisdicción voluntaria que se siguen ante este Juzgado y Secretaría única de Don Juan Bestard, por el Procurador Don Pedro Ferrer en nombre y representación de D.ª Francisca Reba-Ramonell y de Don Alberto Elvira Elrede, obrando éste en concepto de marido y legitimo representante de Doña Maria Ignacia Rebasa y Ramonell; sobre

dominio de la siguiente finca:

ona finca urbana consistente en casa zaguán, con dos botigas, entresuelos con subidas independientes, dos pisos, porche y terrado, situada en esta ciudad calle de La Piedad números 8, 10, 12, 14 y 16, cuya medida superficial no puede expresarse ni siquiera por aproximación, lindante por la derecha entrando y testero con casas de Don Pedro José Cabrer, y por la izquierda con otra de Don Bartolomé Gelabert ahora sus herederos y constituída en la forma dicha en virtud de obras hechas por Don Bartolomé Rebassa y Cloquell sobre dos distintas porciones que en el dia constituyen la finca de que se trata, adquiridas por el mismo, esto es, una porción señalada por los números 8, 10 y 12 y antes 4, 5 y 6, y más antes 6, 7 y 8, de la Manzana 151, antes 149, lindante por la izquierda entrando con algorfa que fué de Rafael Massot y ahora forma parte de la total finca y zaguán de los herederos de Don Bartolomé Gelabert y por la derecha y espalda con casas de Don Pedro José Cabrer por compra que hizó a Doña Francisca Sampol y Cerdá mediante escritura de 22 de julio de 1871, autorizada por el Notario D. Miguel Pons

y Barsutia; y la restante porción consistente antes en botiga y entresuelo nú-meros 14 y 16, lindante por la derecha entrando con la finca anteriormente expresada, con la izquierda con casa de don Bartolomé Gelabert y por la espalda con la del nombrado Don Pedro José Cabrer, por compra que hizo a Nicolás Massot y Lliteras y otros mediante escritura de trece de junio de 1877 ante el Notario de esta ciudad Don Cayetano Socias.

Y se ha acordado en dichos autos se cite por medio de edicto a D. José Quint Zaforteza, Don Pedro Gual, Doña María Francisca Dameto Sureda, D. Pedro José Cabrer, Don Pedro Gual de Mús y Don José Ramonell y Ros o a los herederos sucesores o causahabientes de estos y se convoca además, por medio de dichos edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia por tres veces, a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que comparezcan si quieren alegar su derecho dentro del término de ciento ochenta días.

Y a fin de que tengan efecto las citaciones acordadas se expide el presente edicto que se publicará tres veces en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Palma cinco de octubre de mil nove cientos treinta y dos.—José M.ª Olmedo. -Ante mi, Juan Bestard.

# Núm. 1094

CEDULA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y CITACIÓN DE REMATE

En méritos de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad en providencia de ayer y de 13 de octubre de 1931, recaida en el juicio ejecutivo que promovió el procurador D. Juan Cabot en nombre de Don Antonio Binimelis Bil contra Don Bartolomé Bestard Payeras sobre reclamación de dos mil ochocientas pesetas a que en junto ascienden los capitales de cuatro letras de cambio, intereses al tipo legal desde la fecha del respectivo protesto, gastos de éstos que en junto ascienden a sesenta y siete pesetas cinco céntimos y costas hasta el completo pago; por la presente y en atención a ser desco-nocido el domicilio del ejecutado señor Bestard, se le requiere para que haga efectivas las expresadas responsabilidades, haciéndole saber que para asegurarlas, se le ha embargado el saldo que a su favor resulte en la plagueta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares número 60600. Y se le cita de remate concediéndole el término de nueve dias para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, pues en otro caso seguirá el juicio su curso sin hacerle más notificaciones que las que previene la ley. Palma veintiuno de abril mil nove-

cientos treinta y tres. — El Secretario,

Gonzalo F. Espinar.

# Núm. 1103

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En este Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Catedral se tramita demanda sobre pobreza de D. Sebastián Quet-glas García; y en virtud de lo acordado en providencia de seis del actual, de la expresada demanda se confiere traslado a los herederos desconocidos de D. Juan Quetglas y Jaume y de D.ª Margarita Castell, cuyo segundo apellido se ignora, a los que se emplaza por la presente, para que dentro de nueve días comparezcan con objeto de contestarla bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que ha-ya lugar en derecho.

Palma ocho de abril de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, Gonzalo F. Espinar.

# Núm. 1095

Don Jasé Vidal y Fiol, Abogado, Juez mu-nivipal del distrito de la Catedral de esta Ciudad.

Por el presente edicto se sacan a pública subasta por término de cuatro dias los bienes que se dirán embargados a Constructora Mallorquina S. A. en autos verbal seguidos ante el Juzgado número 12 de Barcelona a instancia de Seguros Aurora sobre pago de cantidad, habién-dose señalado para el remate que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, Sol 7 el dia seis de mayo próximo a las diez, siendo condición para tomar parte en la subasta consignar el diez por ciento del valor de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios del avalúo, y siendo los gastos de subasta y posteriores de cuenta del com-

Una bomba centrifuga para agua sin marca, pintada color minio con mango de madera; una mesa escritorio de madera caoba con cinco cajones.

Dichos bienes estarán de manifiesto en el domicilio del demandado, calle de Bernardo Amer números ocho y diez, y han sido justipreciados en ciento veinte y cinco pesetas.

Palma veinticinco abril de mil novecientos treinta y tres.-José Vidal.-El Secretario, Jaime Salvá.

# Núm. 1096

Por el presente se sacan a pública subasta, por término de ocho dias, para hacer pago con su producto a D. Juan Oliver y Obrador, los bienes que se dirán, embargados preventivamente primero y ratificado dicho embargo después a Don Miguel Flaquer y Amengual en el juicio que contra él pende, instado por aquél, ante este Juzgado municipal.

1. Una mesa mostrador con cinco ca-

jones y tres departamentos.
2. Cinco pulverizadores de metal ni-

3. Diez frascos de metal para esen-

Una estanteria con tres departamentos y correspondientes cristales y 21 cajones de unos dos metros de ancho por tres de alto de madera pintada.

5. Una estantería sin cristales pin-

Un pupitre escritorio de madera pintada.

7. Once paquetes de cajas de betún

8. Cuatro banquetas de madera vie-

Seis paquetes de betún «Charol». 10. Ocho botellas lacradas de esen-

cias de diversos tamaños y marcas. 11. Diez y siete frascos de esencias,

masajes y tamaños. 12. Cuatro máquinas de cortar el pelo

sin marca. 13. Trece y media docenas piedras

antisépticas. Siete docenas de gomas pulveriza-14.

dores.

Veinte hierros para ondular. 15. Diez frascos «Onglina» para niñas. Once espumaderas de niquel y go-

ma. Diez frascos insecticidas «orion» y 18.

«punta-blova». 19. Cuatro cajas de polvos «Champoo».

20. Ochenta y seis esponjas de diferentes tamaños.

21. Trescientos sesenta y cinco paque-

tes de papel higiénico. 22. Ciento cincuenta id. de jabón de escamos de coco «Elsa».

Veinticinco paquetes atrapa-moscas «Orión».

Nueve paquetes de polvos jabón. Veinticinco docenas de pastillas de

jabón de diferentes calidades. Tres rollos algodón peluquería. Treinta botes limpia metales

«Tronton» y «Netol». Doce paquetes para sobres y papel de cartas.

29. Seiscientos paquetes polvos para tenir "Iberia" y «Colondor».

Tres docenas de cepillos de uñas.

Cinco id. de peines. Veintisiete botellas de diferentes tamaños conteniendo escasa cantidad de extracto de esencias.

33. Un depósito de zinc de unos seis 34. Cincuenta y cinco garrafones de

diferentes tamaños vacios. 35. Cuatro tonelitos de cristal vacíos

de unos cuatro litros. 36. Una caja conteniendo cuarenta

paquetes de pastillas de jabón coco mar-

37. Dos paquetes de tapones de cor-

38. Siete garrafones diferentes tamaños conteniendo esencias en escasa cantidad para vender a granel.

Todos los referidos objetos, en conjunto, están justipreciados en seiscientas setenta pesetas y cuya subasta tendrá lugar el dia trece de mayo próximo a las doce bajo los pactos y condiciones siguientes:

No se admitirá postura que no cu-

bra los dos tercios del avalúo.

2.ª Todo licitador, antes de celebrar-se la subasta, deberá consignar en mesa del Juzgado una cantidad igual al 40 por 100 del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no será admitido, excepto el ejecutante que podrá me-jorar las posturas sin necesidad de dicha consignación. Dicho depósito será como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª La subasta se verificará en la solo lote.

4.ª Los gastos de subasta y posterio res serán de cuenta del rematante.

5. Los objetos embargados estará de manifiesto en la calie de Pelaires n

Palma 21 de abril de 1933.-José V

dal.—Ante mi, Jaime Salvá.

# Núm. 1105

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo proceder esta Jefatura a adquisición de una caja de caudales pone en conocimiento de los industria que deseen suministrarla con arregle las condiciones que se les facilitaran las Oficinas de esta Jefatura (Parque Intendencia, calle del Socorro) todos días laborables de 10 a 12 de la maña El plazo de admisión de ofertas termina el día 15 de mayo próximo a las 12 hora

Palma 27 de abril de 1933.—El Jele Transportes, José Casasnovas.

# Núm. 1107

Don Jerónimo Massanet Marti, Recauda dor ejecutivo de la Hacienda en est localidad.

Hace saber: Que por providencia dia de la fecha, dictada por el que su cribe en el expediente de apremio instruyo contra D. Sebastián Riera, pa hacer efectivo su débito por el concep de Patente Nacional Circulación Autom viles se acuerda la venta en públicas basta de los bienes muebles y semovier tes embargados al mismo, que se expre san a continuación:

Número del recibo 144; efectos que subastan, un coche marca «Buik» núme 13387-M.—Tasación 350'00 pesetas.

Débito por cuotas, recargos y costa 182'50 pesetas.

La subasta se verificará bajo la pres dencia del que suscribe, el dia 2 de may a las once en las oficinas de la Recaudición de Contribuciones siendo postur admisibles en la subasta las que cubri las dos terceras partes del tipo de tas ción, y si transcurrida una hora no presentase postor ofreciendo aquel un se admitirán en el plazo de otra me hora las proposiciones que cubran el bito, recargos, gastos y costas.

Los bienes que se han de subastar, pondrá de manifiesto el Depositario los mismos Don Francisco Verd Veny la calle de 11 de Febrero (garage) a cual tas personas pretendan reconocerlos.

Lo que se anuncia al público, con cando licitadores, en cumplimiento de dispuesto en el artículo 100 del vigen Estatuto de Recaudación de 18 de diciente bre de 1928.

Palma a 26 de abril de 1933.—El R caudador ejecutivo, Jerónimo Massant \*\*

# Núm. 1106

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORU

Habiendo sufrido extravío el Resgui do de Depósito en custodia constituído e esta Sociedad el dia 9 de julio de 1927 de l número 3.464 a nombre de D. Fermi do Truyols Villalonga usufructuario de l'accompanyone de la companyone de la com nuda propiedad a D. Fernando Truy Coll consistente en Francos 9.600 nomin les Renta Francesa 6 por 100 E/ 1920, previene que, transcurridos quince di contados desde la fecha de este anunciados de este anunciados de la fecha de este anunciados de este anunciado de este anunciado de este anunciado de este anunciado de es sin que en estas Oficinas se haya prese do dicho talón o alguna reclamacións bre el mismo, será este declarado nulo sin valor ni efecto y se expedirá en s lugar el correspondiente duplicado P que surta todos efectos del primitivo.

Palma 29 de abril de 1933.—Por el Po mento Agricola de Mallorca. - El Directo Gerente, Juan Vidal.

Habiendo sufrido extravio el Reco de Depósito con interés constituído en e ta Sociedad el día 13 de febrero de 19 Juan Ramón Palerm y Doña Francisco Gilet Picó indicator Gilet Pizá indistintamente de pesel 2.500 reintegrable previo aviso de sidas, se previene que, transcurridos qui ce dias contados desde la fecha de esta nuncio sin que en estas Oficinas se have presentado dicho tulán a la contado. presentado dicho talón o alguna reclam ción sobre el mismo, será este declara nulo y sin valor ni efecto y se expedir en su lugar el correspondiente dublicad para que surta todos los efectos del pri

Palma 29 de abril de 1933.—Por el <sup>fo</sup> mento Agrícola de Mallorca.—El Direc<sup>tol</sup> General, Juan Vidal.

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA

arán s ni.

CA

a a la es se riale eglor án er ue de nam

ninari noras efe d

n esta

e surio que, pan ncepu

ca si ovier

que s úmen

presimay caudi sturi ubrai tasi no si li tipo medili el di

ar, la rio d ony e cuan s. convo de la igenta

El Resanet

ORCA
gguar
ido ea
e7 con
e7 con
e7 con
e7 con
e8 co
e8

		THE WILL SE TOPICE	
GOBIERNO CIVIL	Circular trasladando para general	provincia un servicio de higie-	JUNTA CENTRAL DEL CENSO
Circular trasladando a los señores	conocimiento, comunicación del Sr. Inspector Regional de	ne infantil, adscrito a los Ins- titutos provinciales de Higie-	Electoral
Alcaldes y empresas cinemato-	Seguros Sociales Obligatorios.	ne 10351	Circular a los Presidentes de las Juntas provinciales relativa a
Ilmo. Sr. Director general de Seguridad disponiendo se su-	nombrando Sub-inspector del Régimen Oficial del Retiro	Otra circular, disponiendo quede anulando el articulo 17 del vi-	designación de locales para
prima la provección de las pe-	Obrero Obligatorio para Cata-	gente Reglamento de Policía	Colegios electorales 10350
lículas en su totalidad «Los cuatro ginetes del apocalipsis»	luña y Baleares, a D. Antonio Tous Febrer 10357	de espectáculos 10353 La Dirección general de Sanidad	DIPUTACION PROVINCIAL
FI Secreto del Submarino». 10347	Otra anunciando que por el Minis-	publica circular relativa a au-	Anuncia se hallan expuestos a efectos de reclamación los su-
Hace público ha presentado Don Julio Torres-Cassane Detx,	terio de Estado se comunica el fallecimiento en Ayulla, De-	xilios metálicos para obras de saneamiento, con arreglo a la	plementos de crédito que se
una solicitud de seis perte-	partamento de San Marzos, República de Guatemala, del	Orden ministerial de 9 de fe-	detallan 10352 Publica los precios que deberán
nencias de mineral hierro con el título «Maricel» en el paraje	español Pablo Roca Bordoy 10358	brero último 10355 La Dirección general de Adminis-	liquidarse y abonarse por los
Cala de San Telmo e islote	Publica relación de las licencias de armas de caza y armas en	tración publica circular anun-	Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil
Pantaleu del término de Andraitx 10347	general expedicas durante el	ciando que esta Dirección ge- neral se propone publicar, den-	durante el mes de marzo último.
Publica relación de las minas que	mes de marzo último 10358	tro del presente año, la esta- distica de presupuestos muni-	
han sido caducadas por falta de pago de canon de superficie	PRESIDENCIA DEL CONSEJO	cipales correspondientes al	COMISION GESTORA de la Excma. Diputación Provincial
y cuyo terreno se declara fran- co y registrable con carácter	de Ministros Orden autorizando la circulación	mismo y la liquidación de los de 1932	Publica concurso para el suminis-
definitivo 10347 (	y uso legal en España de la		tro de varias clases de ropa a la Casa provincial de la Infan-
Circular haciendo público hace entrega del mando interino de	balanza semiautomática mar- ca «Biserba»	MINISTERIO DE TRABAJO y Previsión	cia 10349
esta provincia al Secretario	Otra idem id. id. de la nueva ba-	Decreto aprobando los Estatutos,	Idem id. para contratar el sumi- nistro al Hospital provincial
del Gobierno Civil D. Ramón Martinez Sevilla. Ext.º	lanza «Modelo A. 531» 10350 Otra circular fijando definitiva-	que se insertan, de la Caja Nacional de Seguros de Acci-	de ciento diez milígramos de
Otra idem se hace cargo del man-	mente los dias 15, 17 y 18 de	dentes del Trabajo 10349	radio-elemento 10350 Idem id. para el suministro de ro-
do interino de esta provincia. Ext.º Convoca a elecciones municipales	abril para celebrar «Los tres dias de la pasa»; y autorizan-	Orden declarando beneficiarios del Régimen de protección so-	pas y lana con destino al Ma-
para el domingo 23 de los co-	do a los comerciantes del ramo de alimentación para instalar	cial a la familia a los señores	nicomio provincial 10352 Anuncia a efectos de reclamación
rrientes para proceder a la renovación de los Concejales	puestos en la vía pública y ex-	que se mencionan 10358	acordó llevar a cabo mediante pública subasta las obras de
que componen los Ayuntamientos que se indican. Ext.º	pender dicha mercancía 10350 Ley relativa a incompatibilida-	MINISTERIO DE AGRICULTURA Industria y Comercio	construcción de dos Salas de
Circular haciendo público haber	des . 10354	Orden resolviendo consultas rela-	operaciones en el Hospital pro- vincial 10352
tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta pro-	MINISTERIO DE JUSTICIA	tivas a la caza 10347 La Dirección general del Instituto	Publica extractos de los acuerdos
vincia 10348	Decreto autorizando a la Superio-	de Reforma Agraria anuncia	adoptados en las sesiones cele- bradas los dias 7, 14, 21 y 28
Circular llamando la atención a los ganaderos que todas las	ra del Convento de Religiosas Concepcionistas, de Mahón,	que los propietarios de fincas rústicas incluidas en la base	de marzo último.—10358 y . 10359
paradas equinas que funcionen clandestinamente serán clau-	para que pueda otorgar la es- critura de cancelación de la	5.ª de la ley de Reforma Agra-	JUNTAS PROVINCIALES
suradas y sancionados sus	hipoteca de que se trata 10350	ria podrán presentar en los Registros de la Propiedad co-	del Censo Electoral
	Otro autorizando al Exemo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca,	rrespondientes las declaracio- nes prevenidas en la base 7.ª	Publica relaciones de los Presi- dentes y Suplentes designados
Otra haciendo público queda da- da de baja, con carácter gene-	o a quien le represente, para	de dicha Ley 10347	por las respectivas Juntas Mu-
ral en esta provincia, la epi- zootía declarada en septiem-	que pueda efectuar la venta de las tres fincas urbanas que se	La Dirección general de Comercio y Política Arancelario publica	nicipales, para las elecciones que puedan ocurrir durante el
bre pasado en el ganado de	describen 10351 Ley que regula el procedimiento	instancia presentada por don	bienio de 1933-1934.—10350, 10352, 10354 y . 10359
cerda; y llamando la atención a los Inspectores Municipales	para exigir la responsabilidad	José Piña Piña, natural y ve- cino de Santa Margarita. soli-	Idem id. del número de votos ob-
Veterinarios para que lleven	criminal del Presidente de la República 10352	citando importar con franqui-	tenidos por cada candidato en las elecciones parciales de
una estrecha vigilancia en sus respectivas demarcaciones 10349	Orden disponiendo se recuerde a	cia de derechos de Aduana la hojalata destinada a envasar	Concejales verificadas los dias
Otra advirtiendo a los señores Al- caldes de los pueblos en que	los Jueces el exacto cumpli- miento de lo ordenado en el	puipa de albaricoque 10348 La misma idem id id. por don	23 y 26 de abril de 1933.— 10357 y . 10358
deben celebrarse elecciones	último párrafo del artículo 44 de la Ley de Contrato de Tra-	Juan Ferrer Janer, natural y	JEFATURA DE MINAS
municipales el día 23 del ac- tual, que las campañas electo-	bajo de 21 de noviembre de	vecino de Inca, solicitando lo mismo 10349	Anuncia se ha concedido a D. Jo-
rales han de ser todas ellas	1931 10355 Decreto autorizando al Excelentí-	La misma idem id. id. por don Bartolomé Marí Mayans, natu-	sé Bassa Perelló, vecino de Santa Margarita, el estableci-
autorizadas, si no tienen más objeto que el de hacer propa-	simo Sr. Arzobispo-Obispo de	rai de Formentera, solicitando	miento de una expendeduría y
ganda y defender sus candida- turas 10350	Mallorca o a quien le repre- sente, para efectuar la venta	lo mismo 10350 Orden disponiendo que hasta la	almacén de explosivos en el paraje conocido por Femenía
Reproduce circular de la Presi-	de la finca que se describe 10359	publicación del Decreto de	de dicho término 10347
dencia de los Jurados Mixtos de espectáculos públicos de	MINISTERIO DE MARINA	reorganización de las Cáma- ras Oficiales Agrícolas y toma	JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS
Madrid, relativa a suspensio-	Orden aprobando el Reglamento provisional, que se inserta, de	de posesión de los elementos a quienes corresponda sustituir	Anuncia haber acordado la demo- lición de varias barracas para
nes de espectáculos los dias 12, 13 y 14 del corriente mes 10351	servicio del Cuerpo de Vigi-	a los actuales, se consideren	baños existentes en la zona
Circular trasladando para general	lancia de la Pesca.—10353 y. 10354	prorrogados por dozavas par- tes los presupuestos respecti-	marítimo - terrestre de Porto Cristo 10349
conocimiento, telegrama del Exemo. Sr. Ministro de la Go-	MINISTERIO DE HACIENDA	vos de las Cámaras, aproba- dos por este Ministerio para	Anuncio abriendo una informa-
bernación, relativo a actos de Propaganda electoral 10351	Orden resolviendo consulta rela- tiva a la inversión de los cré-	1932 10351	ción pública al expediente in- formativo de la carretera de
Utra idem id. id. recordando pre-	ditos destinados a los premios	La Dirección general de Comer- cio y Política Arancelaria pu-	tercer orden de Andraitx a Al- cudia, Sección Andraitx a Es-
ceptos de la Ley electoral, pa- ra que se tengan presentes en	de cobranza de las contribu- ciones e impuestos; contribu-	blica instancia presentada por	tallenchs, Trozo primero 10349
las elecciones de Concejales que han de celebrarse el dia	ciones correspondientes a bie- nes del Estado y participación	D. Francisco Picó Picó, natural y vecino de Felanitx, soli-	Publica concurso para la adquisi- ción de un moter marino para
23 del corriente mes. 10354	de Corporaciones y particula-	citando importar con franqui- cia de derechos de Aduana la	el felucho «Antonieta» propie- dad del Estade con destino al
Otra declarando oficialmente la existencia de la enfermedad	res en los ingresos públicos 10347 Otra disponiendo la forma en que	hojalata destinada a envasar	abastecimiento del faro de
Mal-rojo en el ganado porcino	tienen que ser reintegrados los contratos administrativos de	pulpa de albaricoque 10352 Orden prohibiendo la importación	Formentor (Mallorca) 10349  Idem relación de los vehículos
del término municipal de Artá. 10356 Otra idem id. id. de la enferme-	suministro de gas y electrici-	de patatas procedentes de Por-	con motor mecánico, inscritos en esta Jefatura durante el
dad Mal-rojo en el ganado por- cino del término municipal de	dad para el alumbrado público y otros fines del mismo carác-	tugal, a menos que las expe- diciones vengan acompaña-	mes de marzo último 10351
Lillichmayor 10256	ter 10359	das del certificado que se indica 10354	Idem id. de las ventas o cambios de propietarios de vehículos
Traslada para conocimiento de las partes interesadas, escrito del	MINISTERIO DE LA GOBERNACION		con motor mecánico, anotados
Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, relativo al reucrso de	La Dirección general de Sanidad publica el Tribunal nombrado	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Decreto (rectificado) aumentando	en dicha Jefatura durante el ante dicho mes 10351
alzada interpuesto por Doña	para las oposiciones a la pla-	en una peseta diaria a partir	Hace público a efectos de recla- mación han sido terminadas
Ana Llull Riera, contra multa de este Gobierno por practi-	za de Médico Titular-Inspec- tor municipal de Sanidad del	de 1.º de marzo último, los haberes del personal del Cuer-	por el Contratista D. Miguel
car el intrusismo en la profe-	Ayuntamiento de Formentera. 10347	po de Capataces y Peones ca-	Capó Capó las obras de aco- pios para la conservación de
sión de Matrona 10356	Orden creando en cada capital de	i mineros 10347	pros para la consorvación de

2			
las carreteras de Sineu a los Baños de San Juan de Cam-	Ramo de Valldemosa, de local adecuado con habitaciones pa-	La Alcaldia de id. anuncia a efec- tos de reclamación lo solicita-	miento de Campanet hace pú- blico han sido designados los
pos, kilómetros 19, 20 y 30 du-	ra el Jefe de la misma 10350	do por D. Nicolas Armayach Coll, para instalar un motor de	señores que se indican para el cargo de Vocales natos de la
rante los años 1932 y 1933 10353 Anuncio haciendo saber que por	DELEGACION PROVINCIAL	combustión interna, destinado	Comisión de la parte Real de
D. a Maria Castañer Vallés, vecina de Palma, se ha presen-	de Trabajo en Baleares Publica el resultado de las elec-	a dar movimiento a las dife- rentes máquinas propias para	la Junta del Repartimiento por renuncia de los que lo desem-
tado una instancia solicitando un aprovechamiento hidráuli-	ciones celebradas para la de-	la fabricación de tejidos 1034 Los Ayuntamientos de Consell y	7 peñaban 103 El Ayuntamiento de Puigpuñent
co con las características que	signación de los Vocales pa- tronos y suplentes de la Sec-	Son Servera anuncian se halla	anuncia concurso para pro-
se indican 10356  Idem abriendo un período de in-	ción de Empleados de Oficinas del Jurado mixto de Agua,	expuesto el proyecto de pre- supuesto municipal ordinario	veer la plaza de Dopositario por renuncia del que la de-
formación pública relativa a la concesión con carácter per-	Gas y Electricidad 10347	para el actual ejercicio. — 10347 y . 1035	sempeñaba 109 3 El de Felanitx hace público que
manente, en la zona marítima de Cala Fornaris de la bahia	JURADOS MIXTOS DE TRABAJO	El de Alcudia anuncia segundas subastas de cuatro lotes de pi-	las sesiones ordinarias se ce- lebrarán los jueves en primera
de Palma, de un muelle y edi-	El de Despachos y Oficinas publi- ca edicto concediendo a todos	nos del monte San Martín 1034	convocatoria y los sábados en
ficios destinados a deportes marítimos, solicitado porla So-	los patronos un plazo impro- rrogable de quince dias, para	El mismo anuncia subasta de un lote de treinta y ocho encinas	segunda 10 El de Palma anuncia se halla ex-
ciedad Anónima «Isleña, Mejoras, Playas y Urbanas» 10356	que remitan las plantillas de su personal y las hojas de ins-	de la finca C'an Cherpat 1034 La Alcaldía de Palma publica	puesto al público a efectos de reclamación el proyecto de
DELEGACION DE HACIENDA	cripción en el Censo del mis-	anuncios exponiendo al pu- blico a efectos de reclamación	construcción de un puente en el torrente de Bárbara en el
Circular recordando a todos los	El de Servicios Sanitarios hace	lo solicitado por los señores	cruce del camino de C'an Re-
propietarios por riqueza urba- na de toda la provincia, la	público que las bases de tra- bajo de las Secciones de Prac-	que se mencionan para insta- lar motores eléctricos en los	vell. El de San Luis anuncía concurso
obligación que tienen de darse de alta de todas las fincas de	ticantes y Comadronas, entra- rán en vigor el día 1.º de mayo	puntos que se indican—10348, 10351 y . 1033	para proveer la plaza de Ins- pector Municipal Veterinario. 10
nueva construcción y parcelas	próximo 10349	Las de Porreras y Artá hacen pú- blico han sido designados los	La Comisión especial del Ayunta- miento de Santañy anuncia se
Anuncio poniendo en conocimien-	El del Comercio en general publi- ca anuncio resolviendo una	señores que se indican, Voca-	halla expuesto el Repartimien-
to de los Ayuntamientos de es- ta provincia, estará abierto el	petición formulada por el Al- calde de esta ciudad respecto	les natos de las Comisiones de evaluación del Repartimiento	to general de Utilidades del año 1932.
pago de los recargos munici- pales correspondientes al 4.º	a las horas de apertura y cie- rre de los establecimientos ins-	generalde Utilidades—10348 y 1037 El Ayuntamieuto de Capdepera	La Alcaldía de Palma anuncia a efectos de reclamación el pro-
trimestre de 1932 10352. Anuncia el pago de la mensuali-	talados en la zona de la Feria de Ramos 10350	anuncia se halla expuesto el padrón sobre inquilinato y el	yecto para proceder a la su- basta para contratar el sumi-
dad corriente a las Clases pa-	El del Comercio de la Alimenta-	de Rodaje, formados para el	nistro y colocación de deter-
sivas 10358 Publica tercera subasta de un mo-	ción hace público acordó mo- dificar las horas de cierre de	corriente ejercicio 1034 El de Búger anuncia subasta para	dillo, empedrados, embaldo-
tor y varios pertrechos correspondientes al falucho Juanito. 10359	los días del presente mes que se indican 10350	la construcción de una acera en la calle del 14 de abril y	zados de aceras, etc., etc 10 La misma idem. id. id. el proyec-
Idem id. de 231 litros de aguar- dientes compuestos y licores	El del Comercio de la Alimenta- ción, Transportes Terrestres,	Plaza de la República 1034 Los de Marratxí, Ferrerias, For-	to para proceder, mediante subasta, a las obras de afirma-
correspondiente al expediente	Transportes Marítimos y Trac-	mentera, Montuiri, Llubí, Petra Puigpuñent, Santañy, Es-	do del piso de la avenida de George Sand 10
Idem segunda subasta de una bi-	ción Mecánica publican los acuerdos adoptados por dichos	corca, Alayor y Campos del	La misma idem id. id. tiene pro-
cicleta correspondiente al ex- pediente número 98 de id 10359	Jurados Mixtos. — 10350, 10355 y . 10359	Puerto anuncian se hallan ex- puestas las cuentas municipa-	yectado adquirir, mediante concurso, 12 farolas constitui-
Idem id. de 4 neumáticos correspondiente al expediente núme-	El de la Industria de la Madera publica anuncio relativo a va-	les correspondientes al ejerci- cio de 1932. — 10348, 10349,	das por columnas de acero estampado 10
ro 13 de id 10359 Circular trasladando para conoci-	caciones y modificaciones de horario para el gremio de car-	10350, 10352, 10355, 10356, 10357 y . 1035	El Ayuntamiento de Sóller publica anuncio sometiendo a informa-
miento de los señores Alcaldes	pinteros de ribera y calafates. 10352	El de Marratxí hace público haber solicitado D. Antonio Homar	eión pública lo solicitado por
Presidentes de los Ayunta- mientos de esta provincia, ofi-	El de Industrias de confección, vestido y tocado, Sección Za-	Servera autorización para ins-	D. Juan Casasnovas Casasnovas, en representación de la
cio-resolución de la Dirección general de Rentas Públicas,	patería, publica las Bases para la regulación del trabajo a do-	talar en el barrio Pont d'Inca un molino para la molturación	Sociedad patronal «Albañile- ría de Sóller» para instalar
relativo a una consulta formu- lada por la Alcaldía de Pollen-	micilio 10353 El de la Industria Hotelera hace	de cemento . 1034 Los de Petra, Villafranca de Bon-	una máquina machacadora con un molino para producir
sa 10359	público el acuerdo relativo al	añy y La Puebla, anuncian se halla expuesto el Repartimien-	arena y gravilla 10 El de Montuiri anuncia se halla
TESORERIA DE HACIENDA	cierre del día 1.º de mayo en toda la jurisdicción de este	to general de Utilidades para el corriente año. — 10348,	expuesto el padrón del arbitrio sobre rodaje por vías munici-
Anuncia ha sido nombrado Auxi- liar de recaudación de la zona	Jurado 10355 El de Industrias Químicas publica	10350 y . 1035	pales para el corriente ejer-
de Ibiza Don Marcos Colomar Roig 10354	las Bases de Trabajo, para la reglamentación del trabajo en	Los de Valldemosa, Lloret de Vista Alegre, Artá, La Puebla y	El de Pollensa hace público acor-
Idem los dias que tendrá lugar la recaudación voluntaria de las	las fábricas de curtidos de la	Santa Eulalia del Rio anuncian se halla expuesta la relación	dó la ejecución por subasta pública, de las obras de aper-
cuotas de contribución Rústi- ca, Urbana, Industrial y de-	jurisdicción de este Jurado 10357 El de pequeña Metalurgia publica	general del recuento de gana- dería existente en el término.	tura de la calle de Ramón Llull.
más conceptos correspondien-	el horario para la iudustria Metalúrgica 10357	—10348, 10356 y . 1035 Los de Valldemosa, Campos del	
tes al segundo trimestre del actual año 10359	El de Industrias de la Madera ha- ce público queda en suspenso	Puerto, Montuiri, Puigpuñent,	los señores que se indican,
ADMINISTRACION	el horario publicado en el B. O. n.º 10352, para el ramo de	Llubí, San Antonio Abad, Santañy, San José, Algaida, Es-	Vocales natos de las Comisiones de evaluación del Reparti-
de Rentas Públicas de Baleares Circular relativa a las declaracio-	carpinteros de ribera y cala-	corca, San Juan, Lloret de Vista Alegre, Artá, Maria de	miento general de Utilidades . 105 El de Andraitx publica extracto
nes juradas por volumen de ventas realizadas durante el	El de Industrias Químicas, Sec-	la Salud y Santa Eulalia del Rio, anuncian a efectos de re-	de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas du-
ventas reanzadas durante ei año 1932 10351	ción de Farmacia publica anuncio relativo al descanso	clamación rectificado el pa- drón municipal de habitantes.	rante el mes de febrero de 1932.
SECCION PROVINCIAL	dominical de los dependientes de las mismas 10358	—10348, 10349, 10350, 10351,	El de Palma hace público el in-
de Administración Local de Baleares Circular a los señores Alcaldes	El del trabajo Rural de Baleares hace público acordó proponer	El de Selva anuncia subasta por	trucción de una tubería de
de los Ayuntamientos de esta	para cubrir la plaza de Secre- tario de este Jurado al concur-	pujas a la llana de doscientas encinas procedentes de pro-	empalme, pasando por las calles de 31 de diciembre, Anto-
provincia, se sirvan ordenar sea remitida a esta Sección,	sante D. Jaime Bauzá Far 10358	pios de este Ayuntamiento 1034 Los de Formentera, Montuiri y	nio Marqués Marqués y Marqués de la Cenia.
la copia de la liquidación del presupuesto de 1932 10356	El de Artes Gráficas y Prensa publica anuncio disponiendo que	Palma anuncian se hallan ex- puestas varias habilitaciones	El de Felanitx anuncia se halla de manifiesto el proyecto de
ADMINISTRACION DEPOSITARIA	todos los patronos sujetos a este organismo, remitan una	y suplementos de crédito.—	presupuesto municipal extraor-
especial de Hacienda de Menorca	relación del personal obrero con expresión de la clasifica-	El de Formentera anuncia se ha-	las obras que se indican.
Publica segunda subasta de un caballo, carretón y guarnicio-	ción 10359	lla expuesto el proyecto de en- sanche del caserío de La Sa-	El de Montuiri anuncia se halla expuesto lo solicitado por don
nes, procedentes de la apre- hensión de tabaco de contra-	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS	bina. 10348 Los de San José, La Puebla, San	talar un motor a gas pobre
bando 10351	El Ayuntamiento de Palma publica modificación al concurso-	Juan Bautista y Palma publican edictos relativos a trami-	con dos molinos para la mol- turación de cemento y un hor-
ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos de Palma	oposición para cubrir plazas	tación de expedientes a peti- ción de los mozos que se indi-	no para la cocción de la pie-
Anuncio convocando a concurso	de Médicos del Dispensario antituberculoso publicado en el	can.—10348, 10355, 10357 y . 10358	El de Alcudia anuncia terceras
para dotar a la Estafeta del	B. O. n.º 10334.	La Comisión Gestora del Ayunta-	subastas de los lotes 2.°, 3.° У
			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

1				3
ı	4.º de pinos del Monte San Martin 10353	las obras de construcción de doce secciones del Grupo escolar 10357	cia, dictado en la reclamación formulada por dichos señores que formaban el Consejo de	recibirle declaración en suma- rio sobre hurto 10348 El del Distrito de la Lonja en los
١	La Alcaldia de Palma anuncia los dias que tendrá lugar la co- branza voluntaria de las cuo- tas por la circulación de pe-	Los de Valldemosa, Santa Eula- lia del Río y Campos del puer- to anuncian se hallan expues-	Administración de la Sociedad «Tranvía Arenal S. A.» contra acuerdo de la Tesorería de Ha-	autos seguidos en representa- ción de Don Antonio Bibiloni Coll, contra los señores Mar-
#	rros, correspondientes al corriente año 10355	tos los apéndices al amillara- miento y las relaciones del Re- gistro Fiscal de edificios y so-	cienda 10350 Idem que por parte de la Compa- ñía del Ferrocarril de Sóller,	cet y Compañía, saca a pública subasta los bienes muebles que se mencionan 10349
1	blica el cuestionario para cu- brir por concurso-oposición una plaza de Médico de Ma-	lares para el próximo ejercicio de 1934.—10357 y . 10359 El de Santa Eulalia del Rio anun-	Francisco Bernat Ferrer, se ha interpuesto otro idem contra	El mismo cita, llama y emplaza a Carlos Dreyer para ser oido en causa sobre hurto a Herm-
141	ternología e Infancia 10355 El mismo idem id. para cubrir por concurso-oposición una	cia se hallan expuestas las cuentas municipales corres- pondientes a los ejercicios de	el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad por el que que- dó aprobada la carta munici-	mann Hiller 10350 El mismo cita, llama y emplaza a Victor Uinhich para ser oido
341	plaza de Médico para el Dis- pensario antituberculoso de esta ciudad 10355	1931 y 32	pal 10351 Idem que por parte de don Miguel Palou Cerdá, se ha interpues- to otro id. contra los acuerdos	en sumario sobre hurto a Hermmann Hiller 10351  El mismo publica requisitoria por la que cita, llama y emplaza
	El mismo publica extracto de los acuerdos tomados en las se- siones colebradas durante el mes de marzo último . 10355	del presupuesto municipal or- dinario para el corriente ejer- cicio 10357 El de Palma anuncia los dias que	del Ayuntamiento de Buñola, referentes a la expropiación de la casa señalada con el	a Jorge Gruhat, procesado en causa que se le sigue por da- ños 10351
	mes de marzo último . 10355 La Alcaldia de San Juan Baulista anuncia se halla de manifiesto el padrón de habitantes co-	tendrá lugar la cobranza vo- luntaria de los arbitrios sobre Inquilinato 1.º a 4.º trimes-	número nueve de la Plaza de la Constitución y dos de la de San José 10352	El de Mahón cita, llama y empla- za al procesado Antonio Mar- tinez Sancho, natural de la
50.	rrespondientea este término. 10355  El Ayuntamiento de Andraitx anuncia haber solicitado don	tres, Distrítos 7.º, 8.º y 9.º del corriente ejercicio 10358  La Alcaldia de Puigpuñent publi-	Publica sentencia declarando no haber lugar a la demanda in- terpuesta por don Juan Cirer	Riopa (Albacete) 10351 El del Distrito de la Catedral pu- blica edicto citando a cuantas
30.	Bartolomé Balaguer Enseñat, la colocación de un depósito de gasolina 10355	ca subasta de seis becerros embargados en expediente de apremio contra D. Jaime Fiol	Servera, y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Palma, que aprobó la adquisi-	personas sean o puedan ser acreedores a la herencia de D. Juan Far Jaume, que falle- ció en Santa Maria 10352
351	El de Valldemosa hace público acordó adquirir la avenida del predio Son Gual para desti-	Oliver por el concepto que se indica. 10358 El Ayuntamiento de Buñola anun-	ción de una parcela de terreno para dar paso a la calle de Bauzá del caserío de San Jordi. 10356	ció en Santa Maria 10352 El mismo publica requisitoria por la que cita, llama y emplaza a Vicente Pérez Viché de apo-
1	narla a paseo público 10355 El de Algaida anuncia los dias que tendrá lugar la cobranza	cia subasta para la construc- ción de un edificio para la Es- cuela Mixta en el lugar de Baix del Puig 10358	JUZGADOS de primera instancia e instrucción	do Combina, natural de Barcelona 10353 El mismo idem id. id. a Julio Ma-
251	voluntaria del impuesto del Repartimiento general de Uti- lidades, Prestación personal y el arbitrio sobre Inquilinato	El de Esporlas anuncia concurso para la provisión de la plaza de Farmacéutico titular corres-	El del Distrito de la Catedral publica edicto enterando de los extremos del artículo 109 de	drid Viana, natural de Utiel (Valencia) 10353 El del id. de la Lonja cita, llama
101	del ejercicio de 1932 10355 El de Pollensa anuncia subasta de las obras de la calle de	pondiente al Partido de la agrupación forzosa de Espor- las, Bañalbufar y Estellenchs. 10359	la Ley de Enjuiciamiento Criminal a Hermann Jaegery Martha de Jaeger, vecinos de Santha de Jaeger de Ja	y emplaza a Carlos Dreyer para que comparezca en cau- sa sobre hurto 10353
351	Ramón Llull 10355 El de Montuiri anuncia concurso de proyectos para la construc-	JUNTAS MUNICIPALES  del Censo electoral	ta Bárbara de California, padres de la joven Hanni Larissa Jaeger, que al parecer se suicidó en el Hotel Alambra 10347	El mismo idem id. id. a Mr. Gloek, para que comparezca en sumario sobre robo a Luisa Fauquier 10353
	ción de un grupo escolar con arreglo a las bases que se in- sertan 10355	Las de Palma, Santa Eugenia, Estallenchs, Alayor, Capde- pera, Lloseta, Felanitx, Ma-	El del id. de la Lonja publica requisitoria por la que cita, llama y emplaza a Martin Pons	Fauquier 10353  El mismo en los autos seguidos en representación de D. Antonio Bibiloni Coll, contra los
501	La Alcaldía de Sineu anuncia se halla expuesto el plano de ur- banización de la finca denomi- nada S'era de Son Gual 10355	hón, Villacarlos, Formentera, Mercadal, Andraitx, Sineu, San Luis, Alaró, Bañalbufar,	Allés, de apodo Rey de España, natural de Mercadal 10347 El mismo idem id. id. a Jaime	señores Marced y Compañía, saca a pública subasta los bie- nes muebles que se describen. 10354
	La de Palma anuncia que el Ayun- tamiento acordó la construc- cción de la acera de Son Ale-	Villafranca de Bonañy, Lloret de Vista Alegre, Deyá, Ferre- rías, San Antonio Abad, Ciu- dadela, Selva, Ibiza y San Jo-	Rotger Peinador de ignorado paradero 10347 El de Manacor idem id. íd. a un sujeto que dice llamarse Jai-	El del Distrito de la Catedral en los autos promovidos en re- presentación de D. Juan Agui- ló Bonnin, contra D. Antonio
	gre a S'Aigo Dolça, con imposición de contribuciones especiales. 10356	sé publican relación de los Presidentes y suplentes de- signados para las elecciones	me Ferriol Gelabert, para que comparezca en sumario sobre estafa 10347	Marroig Esteva y D. <sup>a</sup> Catalina Esteva Canet, saca a pública subasta las fincas que se
101	El Ayuntamiento de id. anuncia a efectos de reclamación el acuerdo relativo a contratar mediante subasta, la construc-	que puedan ocurrir durante el bienio de 1933-1934.—10347, 10348, 10352 y . 10356	El del Distrito de la Catedral pu- blica cédula citando a los he- rederos desconocidos de don	mencionan 10355  El del id. de la Lonja publica sentencia absolviendo a doña
51	ción de una acera de Son Ale- gre a S'Aigo Dolça 10356 El de Lluchmayor hace público	La de Selva hace público acordó designar para Colegio electo- ral la escuela de niños núme- ro 2 de la calle de la Nobleza	Melchor Rosselló Morro, para que comparezcan en el juicio de demanda formulada por	Luisa y D. Antonio Vives Colorado de la demanda contra ellos deducida por D.ª Catali-
41	acordó adquirir mediante su- basta el bordillo y correspon- diente loza necesaria para la	n.º 6 10352 La de Lloseta publica rectifica- ción al acto de designación de	don Bartolomé Moranta Ribas, sobre reclamación de salarios. 10347 El del id. de la Lonja publica re- quisitoria por la que cita, lla-	na Roca Bestard y D. Juan Salvá Roca 10356 El mismo id. id. declarando haber lugar a la demanda inter-
3	calle letra H del plano de en- sanche de la parte Norte 10356 El de Artá anuncia se halla de	los locales que se indican, para Colegios electorales 10355	ma y emplaza a Pedro Gui- llem Fuentes, natural de Arre- cife, vecino de Valencia 10348	puesta por Don Julián Nadal Cerdá, condenando al deman- dado D. Gabriel Frasquet y
51	manifiesto el proyecto de pre- supuesto municipal extraordi- nario para el corriente año 10356 El de Búger hace publico acordó	AUDIENCIA TERRITORIAL Publica sentencia declarando haber lugar al divorcio vincular	El mismo idem id. id. a Bernardo Llabrés Ferrer, Antonio Bes- tard Vidal y Bernardo Llobera	Vanrell o a sus herederos practiquen juntamente con di- cho demandante Nadal Cerdá, la división de la finca «Es Re-
1	aceras de la calle del 14 de abril y Plaza de la República. 10356	entre don Onofre Prohens Mai- mó y su esposa Catalina San- cho Terrasa 10352 Hace público que habiendo cesa-	Ferrer, para que comparezcan en sumario sobre falso testimo- nio	felet» 10356  El mismo en el expediente seguido a instancia de Den Car-
1	de Palma anuncia los dias que tendrán lugar la cobranza vo- luntaria de la anualidad de los arbitrios sobre alcantarillado	do en su oficio, por falleci- miento el procurador don Jai- me Quetglas Alemañy podrán	Fornés de paradero ignorado. 10348 El de Ibiza idem id. id. a B. Bar- tuan y a Tomás Labarta, ma-	los Antonio Ecker Undeutsch, contra D. Onofre Riera Gomi- la, sobre reclamación de sala-
	del ejercicio corriente 10357 El de Sóller anuncia concurso para adjudicar al mejor postor	las personas interesadas de- ducir reclamación contra su fianza 10356	yordomo y palero respectiva- mente del vapor «Conde de Abasolo» 10348 El del Distrito de la Catedral	rios, saca a pública subasta los bienes que se describen 10357 El mismo publica dos requisito- rias por las que cita, llama y
1	la concesión para construir y explotar durante un período máximo de quince años un	Anuncio señalando los días para dar comienzo las sesiones del Tribunal del Jurado en el se- gundo cuatrimestre del co-	confiere traslado y emplaza a los demandados D.ª Bárbara y don Domingo Rullán Vicens	emplaza a Bartolomé Garriga Borrás, de apodo Manchego, natural de Binisalem 10357
	kiosco para el despacho de co- midas y bebidas en la playa del puerto 10357 El de Artá anuncia de nuevo con-	rriente año 10356  TRIBUNAL PROVINCIAL	para que comparezcan a con- testar la demanda sobre po- breza de don Antonio Rullán	El del Distrito de la Catedral en el juicio ejecutivo promovido en representación del Banco
	sepulturero 10357  Las Comisiones gestoras de los	dor don Francisco Pizá Barce-	Vicens. 10348 El de Manacor publica providencia dictada en la demauda formulada en representación de	Catalán Hipotecario, contra D. Gabriel Bosch Enseñat, ve- cino de Andraitx, saca a pú- blica subasta los objetos que
	Ayuntamientos de Campanet y Santa Margarita anuncian se halla de manifiesto el pa- drón de habitantes del térmi-	ló, obrando en nombre propio y en virtud de poder de los se- ñores que se indican, se ha interpuesto recurso contencio-	Francisco Bauza Burguera, contra Bernardo Bonet Gar-	mencionan 10358  El del id. de la Lonja publica sentencia declarando no haber
	no municipal.—10357 y . 10359  El Ayuntamiento de Lluchmayor anuncia segunda subasta de		El de Inca publica cédula citando a Alfredo Virgili Mestre, para que comparezca al objeto de	lugar a la demanda de terce- ría de dominio formulada por Don Francisco Salvá Serra y

A			
D. Guillermo Marqués Coll,	plente y la de Alguacil pro-	JEFATURAS DE TRANSPORTES	RECAUDADORES EJECTUIVOS
contra D. Pablo Mora Alcover y Cinematográfica Balear	pietario 10351 El del Distrito de la Catedral pu-	Militares	de Contribuciones
S. A 10358	blica cédula citando a Doña	La de Mahón anuncia se admiti- rán proposiciones con objeto	Los recaudadores de Marratxi,
El mismo en los sutos de jurisdic-	Francisca Ana Ferrer o sus	de adquirir durante el mes de	Palma, Maria de la Salud, San- ta Maria, Buñola y Lluchma-
ción voluntaria seguidos a nombre y representación de	herederos para que comparez- can en el juicio instado por	mayo próximo los artículos que se expresan 10351	yor publican providencias con-
D.ª Francisca Rebasa Ramo-	Juan Jofre Marqués 10352	La de Palma anuncia se admiti-	tra deudores por los conceptos tos que se expresan.—10349.
nell y de D. Alberto Elvira El- rede, cita a los señores que se	El de San Antonio Abad publica sentencia condenando al de-	rán ofertas para la adquisición	10350, 10353 y
indican para que comparezcan	mandado Juan Cardona Costa,	de una caja de caudales 10359	El idem de Santa Maria anuncia
en dichos autos sobre dominio de la finca que se describe 10359	a que satisfaga al actor Vi- cente Cardona Colomar la	JUNTAS DE PLAZA Y GUARNICION	subasta de una porción de tie- rra campo de pertenencias de
El del Distrito de la Catedral pu-	cantidad que se indica 10355	La de Mallorca anuncia concurso para la adquisición de los ar-	la llamada Son Coset de dicha
blica cédula requiriendo a don	El de Santañy idem id. a los he-	tículos que se detallan 10349	villa, embargada a Pedro Antonio Crespi Oliver.
Bartolomé Bestard Payeras, haga efectivas las responsabi-	rederos o causahabientes des- conocidos del difunto D. Sal-	La de Mahon publica lo mismo 10351	El idem de Buñola idem id. de
lidades que resultan del juicio	vador Vidal Bonet, a satisfa-	COMISIONES GESTORAS	unas casas señaladas con los números 7 y 9 de la calle del
ejecutivo promovido a nombre de D. Antonio Binimelis Bil. 10359	cer la cantidad que se mencio- na 10355	de Compras	Agua de dicho pueblo. embar-
El mismo confiere traslado a los	El del distrito de la Lonja cita,	La del Hospital Militar de Palma anuncia concurso para la ad-	gadas a José Sabater Cañe-
herederos desconocidos de don Juan Quetglas Jaume y doña	llama y emplaza a Bartolomé Ferrer Barceló, natural y ve-	quisición de los artículos que	llas, Hs 10 El idem de Lluchmayor idem id.
Margarita Castell, para que	cino de Palma 10356	se detallan 10351	de una pieza de tierra de di-
comparezcan a contestar la de-	El de Escorca anuncia concurso	La del Hospital Militar de Mahón publica lo mismo. 10351	cho término, embargada a Miguel Tomás Monserrat.
manda de pobreza de Don Se- bastián Quetglas García 10359	de traslado para proveer las plazas de Secretario en propie-		El mismo idem id. de una casa y
	dad y Suplente 10356	JUECES INSTRUCTORES El Juez instructor del Cuerpo ge-	corral que radica en dicho término calle del Cementerio
JUZGADOS MUNICIPALES	El de Lloret de Vista Alegre anuncia concurso libre para pro-	neral de Servicios Marítimos	n.º 23, embargada a Miguel
El del distrito de la Catedral pu- blica cédula citando a Francis-	veer la plaza de Secretario su-	en Mahón hace público fueron hallados en el mar unos bido-	Servera Pocovi 10
ca Ana Ferrer, para que com-	plente 10356 El de San Antonio Abad en los	nes de zinc llenos de bencina.	El Recaudador ejecutivo de la Hacienda de Palma anuncia
parezca en el juicio seguido	autos promovidos por Juan	10351 y 10356	subasta de un coche marca
por D. Juan Jofre Marqués 10347 El del id. de la Lonja publica	Prats Prats, contra Margarita	REQUISITORIAS	«Buik» número 13387-M. em- bargado a D. Sebastián Riera. 10
edicto citando a Guillermo	Costa Sala, sobre reclamación de cantidad, saca a pública	El Juez instructor del Grupo Mix-	
Busquets Riera para que com- parezca en un juicio de faltas	subasta la mitad indivisa de	to Artillería n.º 1, cita al re- cluta Roca Coll Mateo, natural	BANCOS Y SOCIEDADES El Ferrocarril de Sóller y el Cré-
seguido contra Amelio Prieto	la finca denominada C'an Rumanins sita en dicho término, 10356	1 1 C- 1 T- 1	
y otros 10348 El mismo idem id. a Antonio Ci-	El del distrito de la Lonja publi-	El id. id. del Regimiento Infante-	ce cerrado en 31 de díciembre
fre Llompart, para que com-	ca cédula citando a los here- deros desconocidos de Catali-	ría n.º 28 id. al id. Ferrer Guasp Juan, natural de Santa	de 1932.—10347 y . 10 La Sociedad Gas y Electricidad
parezca en un juicio de faltas	na Vidal Vidal, para que com-	Eulalia del Río 10353	de Palma convoca a los seño-
seguido contra Miguel Car- dell 10348	parezcan en el juicio seguido	El mismo id. al id. Truyols Perelló Juan, natural de Inca. 10353	res Accionistas a Junta general ordinaria.
El mismo publica sentencia con-	en representación de D. Ono- fre Juaneda Salom 10356	El mismo id. al id. Juan Moll An-	La Caja de Ahorros y Monte de
denando a D.ª Antonia Maria Fiol Beltrán o sus herederos a	El del id. de la Catedral idem id.	tonio, natural de Palma. 10356 El id. id. del Regimiento Infante-	Piedad de Baleares anuncia la venta en pública subasta de
que satisfagan a D.ª Margari-	a D. Francisca Ana Febrer o sus herederos para que com-	ría n.º 39 id. al individuo Bau-	los préstamos vencidos en el
ta Más Sanna la cantidad que se indica 10348	parezcan en el juicio seguido	zá Crespí José, natural de Manacor, para notificarle el	mes de marzo de 1932
El mismo publica dos cédulas ci-	a instancia de Don Juan Jofre Marqués 10356	indulto solicitado 10356	sufrido extravío un talón de
tando a los herederos descono-	El del id. de la Lonja publica sen-	El id. id. del Grupo Mixto de Artilleria n.º 1 id. al recluta	depósito voluntario en metá-
cidos de D.ª Catalina Vidal Vidal para que comparezcan	tencia absolviendo a los de- nunciados Aurelio Preto y Ros-	Galmés Payeras Miguel, na-	lico constituido a nombre de D.ª Antonia Suau Cerdá y do-
en el juicio seguido a nombre	selló y Juan Vallés Torrens de	tural de Maria de la Salud 10356	na Catalina y D.ª Juana Fe-
de D. Onofre Juaneda Salom.  —10349 y . 10351	la denuncia contra ellos formulada 10356	CONSEJO PROVINCIAL	rrer Suau indistintamente 18 La Compañía de los Ferrocarriles
El mismo saca a pública subasta	El del id. de la Catedral saca a	de Primera Enseñanza de Baleares	de Mallorca anuncia procede-
los bienes que se indican, em- bargados a D.ª Maria Miró	pública subasta los bienes que	Circular a los señores Presiden-	rá a la adquisición por subasta pública del material accesorio
Aguiló en autos verbal segui-	indican embargados a Cons- tructora Mallorquina S. A. en	tes de los Consejos locales de 1.ª enseñanza de Baleares, re-	(cambios, tornillos, tirafondos,
dos ante el Juzgado de Barce- lona a instancia de Seguros	autos seguidos ante el Juzgado	lativa a la elección de los vo-	traviesas y balasto)
Royal sobre pago de canti-	número 12 de Barcelona, a instancia de Seguros Aurora	cales padré y madre de fami-	sufrido extravío un talón de
dad 10350	sobre pago de cantidad 10359	lia, que han de formar parte de dichos Consejos 10359	depósito voluntario en metáli- co constituido a nombre de do-
El del Distrito de la Catedral pu- blica sentencia declarando ex-	El mismo saca a pública subasta para hacer pago con su pro-		ña Catalina Monserrat Tomás.
tinguidos por prescripción los	ducto a D. Juan Oliver Obra-	INSTITUTO LOCAL de segunda enseñanza de Ibiza	El Fomento Agricola de Mallorca
derechos legitimarios de Don Federico Vasallo Rosselló y do-	dor, los bienes que se descri- ben, embargados a D. Miguel	Anuncia queda abierta durante	idem id. el Resguardo de De- pósito en custodia constituido
ña Concepción Rosselló y Mar-	Flaquer Amengual en el juicio	todo el mes de abril la matrí-	a nombre de Don Fernando
tinez Hervás sobre la finca descrita que pertenece hoy al	que contra él pende 10359	cnla para los alumnos de ense- ñanza no oficial (Libre) 10348	Truyols Villalonga 105 El mismo idem id. el Recibo de
actor D. Pablo Espejo y Ma-	COMAND.ª DE LA GUARDIA CIVIL		Depósito con interés constitui-
roto 10350	Publica anuncio invitando a los	CAMARA OFICIAL	do a nombre de D. Juan Ra- món Palerm y doña Francisca
El de Selva publica providencia dictada en el juicio verbal se-	propietarios de la villa de Es- porlas que deseen ceder gra-	de la Propiedad Urbana de Baleares Anuncia para conocimiento de los	Gilet Pizá indistintamente. 103
guido por D. Antonio Garau	tuitamente un local para las	señores asociados que a partir	
Bennasar, contra los herede- ros de Pedro Juan Busquets	fuerzas del Instituto de dicha	del día 1.º de mayo próximo,	PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA
Covas 10350	villa, presenten sus proposi- ciones 10347	tendrá lugar la cobranza de sus cuotas obligatorias corres-	
El ds Ses Salines anuncia de nue- vo concurso para proveer las	Anuncia subasta de un caballo	pondientes al primer semestre	
vacantes de la Secretaria Su-	dado por inútil para el servi- cio del Instituto 10352	del año actual 10356	